



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y AVANTLEX&LLERENA LEGAL GROUP S.L. 13-05-2020

La FOE ha firmado un convenio de colaboración con Avantlex&Llerena Legal Group S.L., AVANTLEX, con el objeto de ofrecer a los afiliados a la FOE servicios jurídico-económicos en condiciones preferentes.

DESCUENTOS

Avantlex establece descuentos del 25% sobre tarifa, previa aceptación de presupuesto económico elaborado al efecto.

SERVICIOS

Avantlex ofrece a través de sus profesionales expertos en derecho laboral, fiscal y mercantil, asesoramiento y emisión de informes que les sean demandados.

Más información:

María Teresa García
Tfno.: 959 208300; secretariageneral@foe.es